

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BULLSUPPLY C.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy 18 de abril del año 2018, a las 15h00, en el domicilio de la compañía BULLSUPPLY C.A., ubicado en la calle De los Pinos No. E9-120 y De los Jazmines, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía: el señor Oswaldo Patricio López Robayo y el señor Byron Raúl López Robayo. Por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE ACCIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES
López Robayo Oswaldo Patricio	USD \$ 286.020,00	38.03%	286.020
López Robayo Byron Raúl	USD \$ 465.980,00	61.97%	465.980
TOTAL	USD \$ 752.000,00	100 %	752.000

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta General Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día.

Actúa como secretaria de la Junta la señora Geovana Cali, como delegada de los socios para esta función, y preside la misma el señor Oswaldo Patricio López Robayo, en su calidad de Gerente General de la compañía. Por intermedio de Secretaría, se constata la presencia del 100% del capital social y en concordancia con la Ley de Compañías, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA.

Presidencia declara instalada la Junta, y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

- 1. Ratificación a la fecha de las obligaciones pendientes de pago por parte de la compañía Bullsupply C.A. a los accionistas.-**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.-**